

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición libre, convocada para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio vacantes en el Centro Técnico de Farmacobiología, y se nombra para el desempeño de las mismas a doña Rosa María Vila Morales y doña María del Carmen Arribas Fernández.

Visto el expediente de la oposición libre convocada por Resolución de esta Dirección General de 6 de diciembre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969, para proveer dos plazas de Auxiliares de Laboratorio vacantes en el Centro Técnico de Farmacobiología, y

Resultando: Que a la referida oposición acudieron los siguientes señores:

- D.ª María del Carmen Arribas Fernández.
- D.ª Pilar Jalón Bellido.
- D. Luis Mazón Moreno.
- D. Manuel Perea Guardado.
- D. Antonio Quintana Molina.
- D.ª Rosa María Vila Morales.

Resultando que doña Pilar Jalón Bellido presentó instancia, desistiendo tomar parte en la oposición;

Considerando lo dispuesto en las bases de convocatoria, legislación aplicable y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver la presente oposición, nombrando para el desempeño de las dos plazas de Auxiliares de Laboratorio del Centro Técnico de Farmacobiología a las siguientes señoras:

Doña María Rosa Vila Morales.—Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1932. Número de registro de personal: B05GO000402

Doña María del Carmen Arribas Fernández.—Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1941. Número de registro de personal: B05GO000403.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada, del personal del mismo, en situación de supernumerario, que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada, del personal del mismo, en situación de supernumerario, que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), sin haber solicitado la vuelta al servicio activo, y no hallarse comprendido en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial, a partir de las fechas que para cada uno se indica.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

- Policia don Félix Alaña Landa: 21-4-969.
- Policia don Luis Alonso Martín: 1-4-969.
- Policia don Terencio Burón Cantoral: 27-4-969.
- Policia don Martín Elviro de Pedro: 11-6-969.
- Policia don Manuel Jiménez Castillo: 21-4-969.
- Policia don Francisco Ortiz Gálvez: 2-5-969.
- Policia don José María Sanz Crespo: 21-4-969.
- Policia don Francisco Villalba Ramos: 25-6-969.
- Policia don Licerio Castro Nicolás: 12-5-969.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María de los Angeles Martino Baltuille.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera-dos de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y por existir vacante en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General;

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar, nacida el 27 de junio de 1945, doña María de los Angeles Martino Baltuille, con el número de Registro de Personal A47GO932 y antigüedad de 1 de febrero último para todos los efectos legales.

Madrid, 8 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña Adela Duque Cuadrado

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera-dos de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y 27 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio último), y para cubrir vacante producida en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General;

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar, nacida el 27 de octubre de 1925, doña Adela Duque Cuadrado, con el número de Registro de Personal A47GO933 y antigüedad de 6 del actual para todos los efectos legales.

Madrid, 8 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Plácido Ruiz Martínez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 3 de junio de 1966.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Plácido Ruiz Martínez, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 24 de febrero de 1941, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Juan Rodríguez Alfonsín.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 3 de agosto de 1966.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Juan Rodríguez Alfonsín, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 25 de noviembre de 1936, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.